

## **DECRETO Nº 020.-**

CASTRO, 06 de Enero de 2021.-

**VISTOS:** El Oficio Nº1610 -16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. Nº160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; el Memorándum Nº01 del 04.01.2021, del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

DESTINESE la cantidad de \$200.000 (doscientos mil pesos), mensuales, fondos a rendir, desde Enero a Diciembre de 2021, al Sr. NELSON CARCAMO BARRÍA, RUT. Nº7.852.487-1, Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente, para la cancelación gastos menores de dicho departamento municipal.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

AN EDUARDO VERA SANHUEZA ALCALDE

## Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Depto. respectivo.
- Carpeta personal.
- Archivo Secretaría Municipal.-